

30 de junio de 2021.

LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (PROFECO) EN COORDINACIÓN CON LA EMPRESA NISSAN MEXICANA, S.A. DE C.V., INFORMAN SOBRE EL LLAMADO A REVISIÓN EN TERRITORIO NACIONAL PARA ALGUNOS VEHÍCULOS DE LA MARCA MODELO SENTRA 2020-2021.



NISSAN MEXICANA, S.A. DE C.V., indica que son 18,857 vehículos posiblemente afectados del modelo Sentra año/modelo 2020 y 2021; de las 18,857 unidades, hasta el momento 17,794 unidades ya fueron comercializadas a clientes finales en territorio nacional, 1,063 se encuentran en bodegas o patos de sus Distribuidores autorizados y ninguna se encuentra en tránsito.

NISSAN MEXICANA, S.A. DE C.V. indica que la bieleta de dirección del lado izquierdo y/o derecho puede estar doblada en los vehículos afectados. **NISSAN MEXICANA, S.A. DE C.V.** ha identificado ciertos problemas del proceso de fabricación como fuentes potenciales de daño por impacto en la bieleta de dirección. Una bieleta de dirección doblada puede afectar la capacidad del conductor para dirigir el vehículo. El volante puede estar descentrado y/o experimentar vibraciones. En el peor de los casos, si la bieleta de dirección se rompe, puede provocar una pérdida parcial del control de la dirección.

La contramedida que se aplicará a todas éstas unidades es la inspección de ambas bieletas de dirección (izquierda y derecha) y en caso de que alguna esté doblada se procederá a su reemplazo, sin costo para los clientes.

NISSAN MEXICANA, S.A. DE C.V. no cuenta con ningún reporte en México de algún incidente relacionado con la condición identificada.

NISSAN MEXICANA, S.A. DE C.V., implementó una campaña de servicio o llamado a revisión, la cual dio inicio a partir del 18 de junio de 2021, su duración será indefinida y estará vigente hasta que se cumpla con el 100% de los vehículos posiblemente afectados.

www.alertas.gob.mx amgarciap@profeco.gob.mx

Av. José Vasconcelos 208, Col. Condesa, C.P. 06140, Alcaldía Cuauhtémoc,
Ciudad de México, Tel. (55) 56 25 67 00 | www.profeco.gob.mx



NISSAN MEXICANA, S.A. DE C.V., indica que realizará las siguientes acciones de comunicación con sus clientes:

Los medios de comunicación que utilizará para contactar a sus clientes, consisten en llamar a los números de teléfono celular o teléfono fijo, enviar correos electrónicos, mensajes de texto y cartas dirigidas a sus domicilios dependiendo del tipo de datos de contacto que hayan sido otorgados por los clientes y con los que cuente **NISSAN MEXICANA, S.A. DE C.V.**, en relación a las unidades que ya fueron comercializadas a sus clientes en territorio nacional.

El mecanismo consistirá en contactar a sus clientes que hubieran adquirido alguno de los vehículos que potencialmente pudieran presentar las condiciones identificadas. Al ser contactados por el call center, se les indicará a los consumidores que pueden acudir de forma inmediata a la Red de Distribuidores Autorizados Nissan en todo el territorio nacional para que se realice una revisión a su vehículo e identificar la necesidad del cambio del componente involucrado en este llamado a revisión.

Paralelamente, cuando alguno de los vehículos involucrados ingrese a cualquier tipo de servicio en alguno de los distribuidores autorizados de la marca Nissan, serán pasados a una revisión para identificar la necesidad de aplicar la contramedida determinada en éste llamado a revisión, desde luego esto no generará costo alguno a los consumidores.

Las versiones de los vehículos involucrados son:

DESCRIPCIÓN	TOTAL	Imagen de referencia
Sentra 2020-2021	18,857	A small image of an orange Nissan Sentra sedan.
TOTAL	18,857	

Finalmente, se invita a los consumidores que hayan realizado cambio de propietario, que informen a través de los medios señalados, los datos de contacto de los propietarios actuales.

PROFECO seguirá ALERTA al cumplimiento de esta empresa y pone a su disposición el Teléfono del Consumidor (55) 5568 8722 en la Ciudad de México y Zona Metropolitana y 800 468 8722 en el resto del país para atender quejas y brindar asesoría.

-o0o-

www.alertas.gob.mx amgarciap@profeco.gob.mx

Av. José Vasconcelos 208, Col. Condesa, C.P. 06140, Alcaldía Cuauhtémoc,
Ciudad de México, Tel. (55) 56 25 67 00 | www.profeco.gob.mx